

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE DIMABRU
CIA. LTDA. PERIODO 2008.**

Señores Accionistas :

En conformidad con los Estatutos y a la Ley de Compañías vigente, presento ante Ustedes señores Accionistas el informe correspondiente a mi administración por el período comprendido del 01/de enero al 31 de diciembre del 2008.

Mi informe que a continuación detallo lo sustento basado en el balance del período 2008 entregado a Ustedes y que es de su conocimiento.

- El resultado del ejercicio 2008 generó una utilidad Neta de US \$ 430.044,54 de este monto se efectuaron las siguientes deducciones : el 15% para participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, lo cual corresponde a la suma de \$64.506,68 existen un total de Gastos no deducibles de \$1.958.25 que corresponde a dineros que se ocupó para recuperar un contenedor que fue asaltado y por gastos emergentes no entregaron facturas, caso que ustedes señores Socios autorizaron. De acuerdo al Art. 42 para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se aplicó la deducción sobre el pago a trabajadores con discapacidad, siendo un total de \$12.472.92 siendo así, la utilidad antes de impuestos llega a la suma de \$ 355.023,19 Impuesto a la Renta causado \$88.755,80 menos este impuesto queda un valor de \$276.782,06 y menos 5% de Reserva Legal que es el valor de \$13.839,10 quedando un valor a distribuir de S/262.942,96 que corresponde a la utilidad líquida a libre disposición de los señores Socios, utilidad que pido a Ustedes señores Socios, se disponga, el destino de la misma.

Con respecto a la Auditoría de la Empresa, fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, la misma que dio el informe favorable e indicó que los estados Financieros están libres de errores importantes, por tal razón los estados financieros que ustedes tienen señores Socios presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía DIMABRU.

Mediante Resolución Nro. 08.G.DSC, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" por parte de las compañías sujetas a su control. Auditoría nos ha informado que a la Compañía le corresponde el tercer grupo, cuya fecha de aplicación es a partir del 1 de enero del 2012.

Señores socios analizando brevemente los datos financieros más trascendentes en resumen podemos decir lo siguiente:

Nuestras ventas con relación al año 2008 crecieron en un 24.36%
Motivos:

Se crearon nuevas líneas de productos, se desarrolló una campaña publicitaria de toda nuestra línea de productos estrella en puntos de venta y grandes cadenas que existe en el

Ecuador, se realizaron estudios minuciosos de cartera, aperturando nuevas cuentas a clientes solventes y calificados, además con la ayuda del departamento de Ventas se realizaron promociones, que tuvo gran acogida por nuestros clientes, estos motivos son los mas notables en el período 2008.

La inestabilidad económica, la Ley de la Oferta y la Demanda, afectó a la mayoría de nuestras materias primas que nos subieron el precio, afectando nuestro costo y obligándonos también a subir el precio del producto terminado en un promedio del 15% aproximadamente, por lo que fue necesario establecer variaciones y comparaciones en cantidad y valores manteniéndose el incremento en ventas.

Referente al costo con relación a las ventas bajó de un 81.48% al 76.89% debido a la continua implementación de tecnología, mejoramiento de los sistemas de producción, disminución de defectos, fallas y desperdicios, para este año seguiremos con cambios que nos están dando buenos resultados.

Los Gastos Administrativos y de Ventas si sufrieron un incremento debido a la búsqueda de mejores proveedores, negociación de nuevos productos, incremento de publicidad etc. gastos que para mi representan una inversión que después de unos años recuperaremos.

De esta forma obtuvimos la utilidad satisfactoria para todos señores socios.

En conclusión el crecimiento de Dimabru en mercados nacionales e internacionales, se debe a la buena acogida del prestigio de la marca estrella y nuestra variedad de productos, los cuales siguen posecionandose en cadenas de autoservicios importantes en el país.

En este nuevo período me comprometo a seguir ampliando nuestra línea de productos de limpieza con el lanzamiento de productos nuevos al mercado manteniendo los mismos estándares de calidad.

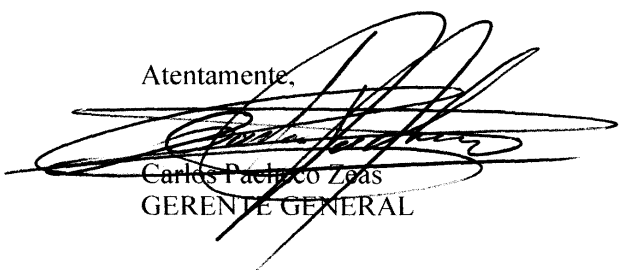
Buscaré nuevos proveedores para las materias primas de mayor consumo, que cumplan con calidad plazos de entrega y condiciones de pago y mejoren sus precios.

En producción seguiré mejorando tecnología y procesos.

Tengo nuevos proyectos para solucionar el abastecimiento de guantes y fundas plásticas señores socios que me comprometo a cristalizar en este nuevo año.

En mi opinión, los balances a ustedes presentados reflejan la realidad económica de DIMABRU CIA. LTDA. y por lo tanto pido a Ustedes la aprobación de los mismos.

Atentamente,


Carlos Pacheco Zas
GERENTE GENERAL

